

B/I-37.22

Dialogan IEE y Coparmex Colima sobre situación presupuestal del organismo electoral



El Instituto Electoral del Estado de Colima (IEE) y la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Colima tuvieron una reunión de trabajo la tarde de este martes 13 de septiembre sobre la complicada situación presupuestal por la que atraviesa el

órgano electoral local y a la cual que la confederación mostró su total respaldo en beneficio del organismo y la ciudadanía.

Reunidos en la sala de sesiones del Consejo General, la Consejera Presidenta, Adriana Ruiz Visfocri; acompañada de las y los Consejeros Electorales: Martha Iza Huerta, Arlen Martínez Fuentes, Rosa Carrillo Ruiz, Juan Ramírez Ramos, Ana Florencia Romano Sánchez y Martín Dueñas Cárdenas; recibió a los representantes estatales de la confederación patronal.

Encabezados por el Presidente de Coparmex Colima, Eduardo Sánchez García; también asistieron los exdirigentes de la confederación patronal: Juan José Martínez, José C. Zarco, Mario Moncada Cantú y Guillermo Brun Solórzano, quienes se mostraron preocupados al considerar que el órgano electoral esté sido abandonado, sin recursos para operar eficazmente, y que ello vaya en detrimento de los servicios que se ofrecen a favor de los derechos político y electorales de la ciudadanía.





La Consejera Presidenta del IEE, Adriana Ruiz Visfocri, explicó a los líderes empresariales la situación financiera y presupuestal que tiene al organismo, recordando que éste fue recortado en su gasto operativo para este ejercicio fiscal, en más del 65 por ciento, lo que impide haya condiciones para el pago de salarios y

prestaciones de las y los trabajadores.

Tras recordar que el financiamiento público al que tienen derecho los partidos políticos sí viene etiquetado hasta el mes de diciembre desde el Congreso del Estado, anotó que está previsto en las Constituciones y leyes, que se garantizará que las autoridades electorales “gocen de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones”.

Además, en el caso de los órganos constitucionales autónomos, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha reconocido que no “[existe] disposición jurídica que permita al gobernador del Estado ni a alguna de sus secretarías, apartarse de la propuesta original del proyecto de egresos presentando por” un órgano constitucionalmente autónomo. (SUP-JE-122/2019)

Por su parte Eduardo Sánchez externó que es importante poner en el centro el tema de la democracia en la entidad, y en ese sentido la importancia del órgano electoral local que contribuye al desarrollo democrático de la entidad, por lo que mostró su respaldo para contribuir en la construcción de reingenierías, foros y diálogos que abonen al buen





funcionamiento del IEE y al fortalecimiento de la democracia.

También los representantes empresariales asistentes, integrantes de la Coparmex Colima, se comprometieron a respaldar al Instituto a favor de la ciudadanía, ofreciendo un diálogo cercano y reuniones de trabajo para poder socializar y llevar el mensaje en donde más allá de una ideología de ahorro, se conozca al IEE que contribuye al desarrollo de la entidad, fortaleciendo la democracia, fomentando la participación y la educación cívica, así como organizado elecciones constitucionales, como lo ha hecho en más de tres décadas.

Colima, Col., a 13 de septiembre de 2022.